

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019

Señores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS

5 DIC 2019 10:50


Ref.: LONGVIE S.A. Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Eduardo Raúl Zimmermann, en mi carácter de Presidente de LONGVIE S.A., con domicilio constituido en Cerrito 520 Piso 9º A, Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. siguiendo con lo informado el pasado 28 de noviembre de 2019 a fin de informar que el día 4 de diciembre la Sociedad ha suscripto con los Bancos el Acuerdo de Refinanciación y la escritura de otorgamiento del derecho real de hipoteca, en primer grado de privilegio, sobre un inmueble de su titularidad en la Provincia de Catamarca, todo ello de conformidad con lo aprobado por el Directorio el pasado 28 de noviembre. La Deuda Bancaria Existente se refinanció en 2 tramos, el Tramo I, se convirtió la deuda en pesos más los intereses compensatorios y la deuda en Dólares se convirtió a pesos, al tipo de cambio vendedor divisa Banco Nación de la República Argentina, del día anterior a la fecha de firma, el total ascendió a Pesos doscientos setenta y seis millones veintiún mil doscientos cinco (\$276.021.205) equivalente a UVAs 6.051.769, en tanto que el Tramo II, ascendió a Pesos diez millones cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis (\$10.048.356).

Con la firma de dicho Acuerdo de Refinanciación la Sociedad ha reestructurado la totalidad de su deuda bancaria.

Saludo a Uds. muy atentamente.

  
Eduardo Raúl Zimmermann  
Presidente